

UID 84590024-617C-4D71-908D-80D570E8B8C36

Certificado 00001000000400584802

Folio - Serie 1850-A

Fecha/hora 27/05/2019 03:20:52p.m.

Expedición GUADALAJARA, JALISCO

19011309 41e962fa-3c4f-4bac-a043-df8358966830

Cliente

Nombre : INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN

TLAQUEPAQUE

RFC : IMJ1008091A9

DIRECCIÓN : PROLONGACION PEDRO DE AVZA # 195, COL.:

HIDALGO, C.P. : 45540, JALISCO, GUADALAJARA

Factura electrónica



14052247

Impresora S de RL de CV

Regimen general de ley personas morales

Libertad # 1010, Centro Histórico,

Guadalajara, Jalisco, México

Cant	Descripción	Unidad	Precio unitario	Importe
1.00	200 CREDENCIALES EN PAPEL OPALINA		\$600.00	\$600.00

Importe con letra

SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 0000/10000 M.N.

GASTOS EN GENERAL

EFECTIVO

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Subtotal \$	600.00
Impuestos Traslados \$	96.00
Total \$	696.00

No. Certificado y Sello digital del SAT : 000010000004047432

Sello Digital : g== Omucmkjykn9TuwD9w713RIZsLVIEIph6OADV2g/FhMMWlkuTHI4qmu+N27DbC2xxEYOkx1BMx64xRZFf6kbrheaVSoyqDomeERcpTq8b ZFxsXADfnhkis3H8hngoxEi69mQVzWfaU6UtlIiQz8sMabeyF+SKCfVDpzr4OVTrKAU8khexYvXC0w5xVJWY0wWRQ8TlJLZ1UEGHCPD+5a P+782RTFWV1E2ILNqcbU4BnI9yWmBvMmnoaMR/PNGys229z82KrhCvOCpZ4KD/byr0Jw3/f+mgvkrRIGkTbqpnfNTJJCWFLKXDaO2x3cHPsp H6pICbOxH59B5A0m3AcMwZmO7CmhuhpBJRGGO1DcBGLUwexhbjMRpeYr9ziPKBRzn1CGm7HPpCg900VU87CBiyWKKXU7qbaHoizWQUV +dOxFCAbgdETAlG8SqZTIZxECT98A7XVSnVjQHIZIbW5Ox6s3ziazn+oeyV22qzVFHKON0NyQxhkmc7kWGQ3zYUP12KNHV+QagpWbods4 v5mXKic1Y/svzShzsu6b7MRB6xmJGGT/0da8Xr6GfPEhMyderKkAndNjWThvoflDafFbUxwDbGfmgz+Zog8AJOWL19X99j3ce5P6imihngbtY TCSA== Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:



Este documento forma parte de la cuenta pública del Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque, O.P.D. del Municipio de Tlaquepaque.

Gobierno de TLAQUEPAQUE INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



La reproducción apócrifa de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales

Este documento es una representación impresa de un CFDI

deber y oblig a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se le señale de pago a IMAGINA E IMPRIME S DE RL DE CV a su orden la cantidad de \$

esta parte de cantidad mayor, por lo cual se otorgan otros pagares con vencimientos posteriores y queda expresamente convenido que si no es pagado este documento se darán por vencidos anticipadamente los demás pagares que se refiere esta cláusula. Los comprobantes, se darán por la ley de Títulos y Operaciones de Crédito en su Art. 173 parte final y artículos correlativos, por no ser pagado domiciliado. Este documento expresa el día de su vencimiento, abonare el rédito de por ciento mensual por todo el tiempo que esté insoluto, sin perjuicio.

Acepto